



ACTA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a **5 de noviembre de 2024**, siendo las 15:00 horas, en el nombre de Dios y de los ciudadanos de la comuna, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el **Alcalde Sr Roberto Neira Aburto**, con la presencia del Secretario Municipal, don Juan Araneda Navarro, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales, el Administrador Sr Mauricio Cruz Cofré y directivos del municipio.

ASISTENCIA CONCEJALES

Sr. Juan Aceitón Vásquez
Sr. Esteban Barriga Rosales(a)
Sr Alejandro Bizama Tiznado
Sr. Fredy Cartes Valenzuela(a)
Sra. Viviana Díaz Carvallo
Sra. Soledad Gallardo Vásquez
Sr. Bruno Hauenstein Araya
Sra. Claudia Peñailillo Guzmán
Sr Carlos Sepúlveda Vergara
Sr Marco A. Vásquez Ulloa

T A B L A

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- MATERIAS PENDIENTES
- 5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES
- 6.- AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 7.- VARIOS

1. ACTA ANTERIOR.

El Sr Alcalde somete consideración la aprobación de las actas de Concejo correspondientes a las **Sesiones Ordinaria del día 22 y Extraordinaria del día 28 de octubre del 2024**. Se aprueban sin observaciones, por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA.

Informa el Secretario Municipal Sr Juan Araneda:

- **Oficio ordinario N°194** que envía el director de control interno para conocimiento de los señores concejales. En este da cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cuanto a informar respecto a las materias que realiza en el ámbito de su competencia.
- En segundo lugar, me permito dar lectura a un documento que ha llegado desde la **Embajada de Taiwán**. Suscribe este documento doña **Silvia Yu Chi Liu** Directora General señala lo siguiente: “al **alcalde de Temuco, don Roberto Neira**. Estimado alcalde, con gran placer me dijo usted para los efectos de expresar mis más sinceras congratulaciones por su reelección con alcalde de la Ilustre municipalidad de Temuco en las elecciones municipales realizadas el día 26 y 27 de octubre del presente año. No tengo dudas de que su dedicación y compromiso con la ciudadanía han sido fundamentales para alcanzar nuevamente este triunfo.
Le deseo el medir de los éxitos en este nuevo periodo y aprovecho esta oportunidad para manifestarle nuestro anhelo de que los vínculos de amistad y cooperación entre su Ilustre de la municipalidad de Temuco y esta representación oficial en Chile se fortalezcan aún más.
Junto con reiterar mis felicitaciones aprovecho la ocasión de expresarle mi distinguida consideración.”

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

Correspondiente al período del 28 de octubre al 5 de noviembre del 2024. Se omite su lectura en beneficio del tiempo, pero se deja a disposición para consulta en secretaría y constancia en Acta:

- AUDIENCIA: CLUB DE PARAPENTE
- REUNIÓN INTEGRA
- REUNIÓN EKOMAS
- AUDIENCIA JJVV UNIÓN AMANECER
- FESTIVAL CULTURAL "LA ARTESANÍA RENACE EN LABRANZA"
- PTO PRENSA: *TOMA DE POSESIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN* VISITA INSPECTIVA ENTREGA ESPACIO A MILITARES
- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
- CONSEJO COMUNAL DE SEG. PÚBLICA
- RECORRIDO CEMENTERIO PLAN DÍA DE TODOS LOS SANTOS

- FIRMA PLAN MAESTRO RÍO CAUTÍN
- CONCIERTO VIII: FANTASÍA ROMÁNTICA
- ACTIVIDAD DÍA DEL FUNCIONARIO / ASEMUCH
- INAUGURACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN INDÍGENA
- REUNIÓN EMPRENDEDORAS
- ENTREVISTA RADIO U DE CHILE
- SALIDA GIRA DE 40 BENEFICIARIOS DE RURAL PROYECTO GORE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
- ENTREGA INDUMENTARIA A ESTUDIANTES QUE VIAJAN A EUROPA
- ENTREVISTA UATV
- "ENCUENTRO FOLCLÓRICO CON SELLO INCLUSIVO
- PAC: CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUA LLUVIAS
- CAM LA VECINDAD "ANIVERSARIO" (INVITACIÓN PERSONAL)
- IZAMIENTO BANDERA CRISTIANA
- ENTREGA DE 120 ESCRITURAS SERVIU (MEGAPROYECTO LABRANZA)
- VISITA A COMITÉ DE ADELANTO Y JJVV UNIÓN AMANECER
- CLUB DE TREKKING SUR UNIDO
- CAMPEONATO DE NATACIÓN: V COPA ÑIELOL SIN FRONTERAS 2024
- FRONTERA TRAIL
- GRAN CORRIDA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA Y PRÓSTATA
- CEREMONIA CLAUSURA GOALBALL
- INAUGURACIÓN PLAZA LOS CASTAÑOS
- CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CUIDADORAS
- LANZAMIENTO SEGUNDA VERSIÓN LUMÍNICO "FESTIVAL DE ARTE E ILUMINACIÓN
- CONCEJO MUNICIPAL
- GALA BAFOAM / DIRECCIÓN ADULTOS MAYORES

4. MATERIAS PENDIENTES

El Secretario Municipal informa de las respuestas de la Administración a los requerimientos formulados por las señoras y señores concejales. El Secretario somete a consideración del concejo omitir su lectura dado que las respuestas fueron remitidas a los correos de las señoras y señores concejales y, en beneficio del tiempo de la sesión. Se deja constancia en acta. Se aprueba.

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA VIVIANA DIAZ		01.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA FISCALIZAR VEHÍCULOS PARTICULARES Y MUNICIPALES QUE SE ESTACIONAN EN ÁREAS VERDES EN CALLE BILBAO, ALREDEDOR DE DIDECO.		
INFORMA RESPUESTA:	D. TRANSITO	VIA MAIL	29-10-2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA SOLEDAD GALLARDO		08.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA MANTENCIÓN DE PASO DE CEBRA A LA SALIDA DEL SUPERMERCADO ACUENTA EN LABRANZA.		
INFORMA RESPUESTA:	D. TRANSITO	VIA MAIL	28.10.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR ESTEBAN BARRIGA		08.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA DEMARCACIÓN EN CALLE ZIEM AFUERA DEL CONDOMINIO NEHUEN. -SOLICITA EN RÍO MARAÑÓN CON BARROS ARANA INSTALAR UN SEMÁFORO. -SOLICITA INSTALAR UN SEMÁFORO EN BARROS ARANA. -SOLICITA INSTALAR UNA BARRERA EN LA ESQUINA DE COSTANERA CON RÍO TÁMESIS. -SOLICITA CEDA EL PASO DESDE BASCUÑÁN SANTA MARÍA A CALLE DAVID PERRY Y, UN PASO DE CEBRA FRENTE A JARDÍN INFANTIL.		
INFORMA RESPUESTA:	D. TRANSITO	VIA MAIL	28.10.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA VIVIANA DIAZ		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA INFORME DE LA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN CAMIONES ALJIBES PARA ESTE AÑO 2025.		
INFORMA RESPUESTA:	D. GESTIÓN DE RIESGOS	VIA MAIL	28-10-2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR FREDY CARTES		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA BISCHOFITA Y REPARACIÓN DEL CAMINO COHILHUE SECTOR TRAÑI-TRAÑI.		
INFORMA RESPUESTA:	D. GESTIÓN DE RIESGOS	VIA MAIL	28-10-2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR ESTEBAN BARRIGA		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA NO SE PERMITAN BUEYES DE LOS COCHAYUYEROS EN LA PLAZA ANIBAL PINTO.		
INFORMA RESPUESTA:	D. MEDIO AMBIENTE A. O.	VIA MAIL	02.11.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA VIVIANA DIAZ		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA PLAN DE MITIGACIÓN PARA LAS AGRUPACIONES DEL CENTRO DE PIRCUNCHE		
INFORMA RESPUESTA:	D. PERSONAS MAYORES	VIA MAIL	30-10-2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA SOLEDAD GALLARDO		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA SE RESPONDA A GRUPO DE VECINAS DE CURSO DE PASTELERÍA DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, A LA FECHA NO SE LES CERTIFICA.		
INFORMA RESPUESTA:	DIDECO	VIA MAIL	30.10.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR MARCO VASQUEZ		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA BAÑOS QUÍMICOS Y BATEAS EN LOS CEMENTERIOS MAPUCHE PARA ESTE 1 DE NOVIEMBRE.		
INFORMA RESPUESTA:	- DPTO. CEMENTERIOS D. RURAL	VIA MAIL	29.10.2024 30.10.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA SOLEAD GALLARDO		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA INVERTIR EN CONTENEDORES DE BASURA PARA VARIOS SECTORES DONDE NO ENTRAN LOS CAMIONES RECOLECTORES.		
INFORMA RESPUESTA:	D. MEDIO AMBIENTE A. O.	VIA MAIL	29.10.202

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA GALLARDO		01.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA REMARCAR EL PASO DE CEBRA A LA ALTURA DEL PUENTE PFEIFFER, CALLE 3 PONIENTE EN LA AVENIDA 1 NORTE, LABRANZA.		
INFORMA RESPUESTA:	D. TRANSITO	VIA MAIL	04.11.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA SOLEDAD GALLARDO		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA EVALUAR QUE LA FARMACIA MUNICIPAL CUENTE CON INSULINA Y SENSORES DE GLUCOSA MÁS ECONÓMICAS, POR LA ESCASEZ QUE HAY EN EL HOSPITAL.		
INFORMA RESPUESTA:	DPTO. SALUD	VIA MAIL	04-11-2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA VIVIANA DIAZ		22.10.2024
MATERIAS	-SOLICITA INVESTIGAR Y DEMANDAR, POR LA DESCARGA DE BASURA EN EL HUMEDAL ANTUMALÉN, A EMPRESAS QUE ESTÁN IDENTIFICADAS.		
INFORMA RESPUESTA:	D. MEDIO AMBIENTE A y O	VIA MAIL	04.11.2024

Concejala Sra. Gallardo: presidente, gracias, buenas tardes. Quiero solicitar a las personas que están a cargo del tema de los varios que revisen, porque a la fecha tengo varios pendientes de algunos meses. Hoy día no tengo el resumen, pero como después no voy a poder reclamarlos, me gustaría que para el próximo consejo me puedan dar respuesta. Gracias.

Secretario Municipal Sr Araneda: Estimada concejala, si le parece podríamos reunirnos para revisar yo particularmente cada uno de los que están pendientes en atención a la premura que señala y lo revisamos en los próximos días.

5. MATERIAS NUEVAS

El Presidente Sr Roberto Neira: Las materias de finanzas se presentan directamente dado que no hubo quorum en la comisión respectiva.

Se inicia por el punto N°2 de la tabla:

2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PRESENTA: SR. SEBASTIAN JORQUERA

PROPUESTA DE SALUD N° 36



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO -

SALUD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL

MINUTA N°: 36

05/11/2024

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				

EN PRESUPUESTO DE GASTOS

A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$ 1.869	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
22.02.002	32.00.00	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	48	242	1
22.04.001	32.00.00	Materiales de Oficina	94	10.317	
22.04.002	32.00.00	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	143	38.501	
22.04.008	32.00.00	Menaje para Oficina, Casino y Otros	116	962	
22.04.009	32.00.00	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	160	8.250	
22.04.013	32.00.00	Equipos Menores	118	24.396	
22.04.999	32.00.00	Otros	59	41.353	
22.05.006	32.00.00	Telefonía Celular	80	3.685	
22.07.999	32.00.00	Otros	115	27.608	
22.08.999	32.00.00	Otros	236	457.684	
29.04	32.00.00	Mobiliario y Otros	297	65.870	
29.05.999	32.00.00	Otras	39	111.547	
29.06.001	32.00.00	Equipos Computacionales y Periféricos	364	27.673	
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 1.869	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
21.03.001	32.00.00	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	297	2.822.750	1
22.12.002	32.00.00	Gastos Menores	1.572	23.461	

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 36

Nota 1:

El Departamento de Salud Municipal solicita modificación presupuestaria adecuando las disponibilidades en base a la planificación de gastos recibidas por los referentes técnicos de los convenios SAPU Villa Alegre y Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar (MAIS). La modificación señalada anteriormente corresponde a un monto de M\$ 1.869.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA DE SALUD N° 36 que redistribuye presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA DE SALUD N° 37



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO SALUD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL	MINUTA N°: 37	05/11/2024
---	---------------	------------

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
EN PRESUPUESTO DE GASTOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$ 42.673	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
22.03.001	34.00.00	Para Vehículos	2.951	18.443	1
22.04.011	34.00.00	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep.de Vehículos	4.041	-	
22.06.001	34.00.00	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.141	14.979	
24.01.999	34.00.00	Otras Transferencias al Sector Privado	23.600	22.615	
29.04	34.00.00	Mobiliario y Otros	7.160	6.040	
29.05.999	34.00.00	Otras	2.780	1.218	
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 42.673	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
21.03.001	34.00.00	Honorarios	42.673	329.187	1
ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 37					

Nota 1:	El Departamento de Salud Municipal de Temuco solicita una modificación presupuestaria que redistribuya las disponibilidades generadas por menores costos en la ejecución del gasto corriente, con el objetivo de fortalecer la estrategia MAS CESFAM y Aló Red en lo que resta del año. Esta reasignación permitirá incrementar la capacidad operativa de los centros y estrategias.
---------	--

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA DE SALUD N° 37 que redistribuye presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA DE SALUD N° 38



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - SALUD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL			MINUTA N°: 38 05/11/2024			
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$ 389.930		M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
22.02.002	31.00.00	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		24.572	269.010	1
22.06.001	31.00.00	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		35.000	1.042.376	
22.06.003	31.00.00	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros		4.050	1.200	
22.06.006	31.00.00	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		36.837	229.308	
22.06.007	31.00.00	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		22.540	69.711	
22.07.001	31.00.00	Servicios de Publicidad		7.500	3.804	
22.07.002	31.00.00	Servicios de Impresión		6.500	19.987	
22.07.999	31.00.00	Otros		28.900	36.858	
22.08.001	31.00.00	Servicios de Aseo		5.550	126.629	
22.08.002	31.00.00	Servicio de Vigilancia		25.745	499.519	
22.08.007	31.00.00	Pasajes, Fletes y Bodegajes		13.038	562.327	
22.08.008	31.00.00	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		67.559	156.049	
22.08.999	31.00.00	Otros		47.610	658.459	
22.11.003	31.00.00	Servicios Informáticos		36.500	292.804	
22.11.999	31.00.00	Otros		15.000	217.490	
29.06.001	31.00.00	Equipos Computacionales y Periféricos		9.029	64.906	1
29.07.001	31.00.00	Programas Computacionales		4.000	16.640	
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 389.930		M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
21.01.001.001	31.00.00	Sueldos Base		13.200	6.498.369	1
21.01.001.004.002	31.00.00	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354		2.100	965.720	
21.01.001.011.001	31.00.00	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883		600	234.250	
21.01.001.044.001	31.00.00	Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378		13.200	6.440.369	
21.01.002.002	31.00.00	Otras Cotizaciones Previsionales		900	450.900	
21.02.001.001	31.00.00	Sueldos Bases		8.800	2.217.384	
21.02.001.004.002	31.00.00	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354		1.400	330.712	
21.02.001.011.001	31.00.00	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883		400	105.678	
21.02.001.042	31.00.00	Asignación de Atención Primaria Municipal		8.800	2.202.384	
21.02.002.002	31.00.00	Otras Cotizaciones Previsionales		600	152.292	
21.01.001.999	31.00.00	Otras Asignaciones		106.000	801.301	
21.02.001.999	31.00.00	Otras Asignaciones		54.000	88.480	
21.02.003.003.004	31.00.00	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607		55.000	69.051	
21.03.001	31.00.00	Honorarios		40.930	1.395.200	
21.03.005	31.00.00	Suplencias y Reemplazos		84.000	1.661.000	
ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 38						
Nota 1:	El Departamento de Salud Municipal de Temuco solicita modificación presupuestaria reasignando recursos debido a menores costos en gestiones de compra, para provisionar fondos en caso de que se retrasen las transferencias del SSAS, garantizando así el pago de sueldos del personal. Además, se destinan fondos adicionales para cubrir los mayores costos por un aumento en el número de funcionarios que reciben asignaciones de desempeño individual, y además, cubrir el incremento en el ausentismo por licencias médicas.					

Concejal Sr Aceitón: me llama la atención, estaban hablando del inicio de la pandemia, asignaciones pendientes, ¿a qué se debe tanto atraso?

Director(s) de Salud Municipal Sr Mella: Presidente, muy buenas tardes. Efectivamente, las asignaciones corresponden a las modificaciones en las asignaciones de trato al usuario y la asignación de mérito pendientes de la pandemia que han sido atrasadas por los procesos administrativos pos pandemia más apelaciones de personas que han hecho a la Contraloría, que ha ido retrasando durante tiempo estas asignaciones.

Los fondos estaban provistos y nosotros lo que estamos aquí es colocando la diferencia entre los fondos que nos traspasa el servicio de salud y nosotros lo estamos poniendo también la diferencia. De eso se trata, son los procesos administrativos, Presidente.

Concejal Sr Bizama: Presidente, solo la disminución de los ítems del 22, si no me equivoco, igual eran significativas en varias de esas cuentas, mi pregunta es si esa disminución no afectará ahora, a final de año, en la que le vamos a hacer nuevas resignaciones o modificaciones porque estamos desvistiendo un santo para vestir a otro.

En la eventualidad que no llegue la remesa del servicio salud, entonces, plantear solo esa inquietud a propósito de que nos quedan dos meses de gestión que pudiera haber alguna eventualidad y nos vamos a quedar sin plata en esas cuentas. Confirmar que están tomadas las consideraciones, no es que simplemente hayan saldo y lo sacamos, después van a tener que reponerlo.

Director(s) de Salud Municipal Sr Mella: Sí, presidente. No, los todos los saldos con esto terminamos de cuadrar el cierre del presupuestario con la programación y planificación asociada. Algunas cosas no se alcanzaron a hacer, pero, están planificadas para el próximo año. Eso es parte del proceso de planificación.

Concejala Sra. Díaz: señor presidente, bueno, aprovechando que está el director de salud José Miguel Mella, preguntar por el PLASAM que todavía hasta el momento no se ha conversado ni se ha discutido en la comisión de Salud, a ver si se va a presentar en algún momento o va a quedar para después, no lo sé.

Director(s) de Salud Municipal Sr Mella: concejala muy buenas tardes, el PLASAM, tengo entendido que ayer nosotros hicimos la última revisión, yo estuve con permiso, y ya está listo, tengo entendido, ya se le iba a enviar el correo ayer solicitando la comisión de salud.

Si no es así, lo hago de inmediato, pero ya el PLASAM está listo para presentarlo a la comisión de salud. Gracias.

El Presidente Sr Roberto Neira: Verifique si le llegó a lo mejor el e-mail, y si no, para que se lo envíen inmediatamente.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA DE SALUD N° 38 que reasigna presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA DE SALUD N° 39



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - SALUD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL	MINUTA N°:	39	25/10/2024
---	------------	----	------------

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ 15.717	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
05.01	31.00.00	Del Sector Privado		5.637	5.637	1
07.01	31.00.00	Venta de Bienes		10.080	10.080	2

EN PRESUPUESTO DE GASTOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 15.717	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
22.04.005	31.00.00	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.279	778.748	1
22.04.013	31.00.00	Equipos Menores	378	88.105	
22.04.999	31.00.00	Otros	980	32.429	
22.03.002	31.00.00	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción	4.000	12.700	2
29.99	31.00.00	Otros Activos No Financieros	6.080	159.760	

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 39

Nota 1:	El Departamento de Salud Municipal de Temuco solicita una suplementación presupuestaria en el marco del Addendum Asistencial Docente entre la Universidad Santo Tomás y la Municipalidad de Temuco, para facilitar la acción asistencial de los estudiantes de pregrado en el CESFAM Amanecer. Estos recursos se destinarán a la adquisición de insumos clínicos y equipamiento necesario para el correcto desarrollo de las prácticas y apoyo a la atención de salud.
Nota 2:	Se asignan recursos para complementar la compra de un container acondicionado para trabajos administrativos del PADDs en CESFAM Amanecer y para provisionar petróleo para el grupo electrógeno.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA DE SALUD N° 39 que suplementa y reasigna presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA MUNICIPAL N° 107



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SECPLA				MINUTA N°: 107 05/11/2024		
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ 2.932.682	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
13.03.002.002		Programa Mejoramiento de Barrios				
EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$ 2.932.682	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
29.01.002	11.06.01	PMB - Terrenos				

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 107

Nota 1:	Recocimiento de mayores ingresos y gastos por concepto de los recursos transferidos por la Subdere para el proyecto ADQUISICIÓN TERRENO PARA PROYECTO INMOBILIARIO SAN MATEO, TEMUCO que beneficiará a 406 familias.
---------	--

El Presidente Sr Roberto Neira: Estos son los recursos Subdere concejales, concejales, que corresponden al reconocimiento del depósito que realiza Subdere al municipio para la compra del terreno del megaproyecto San Mateo. Con esto nosotros aprobamos el depósito de un ingreso y ya podemos empezar el proceso de compra y venta, con escritura pública. Ese es el monto, por qué tan alto.

Concejal Sr Bizama: Sí, presidente, esto tiene que ver con lo que tú decías que faltaba reconocer este aporte para ser la comuna con más aportes Subdere.

El Presidente Sr Roberto Neira: Bueno, hoy día con esto pasamos a ser la comuna número uno en Chile de mayor cantidad de proyectos aprobados por la Subdere. Ese no es un regalo, sino que es el trabajo mancomunado del equipo de la SECPLA y de los funcionarios municipales que han logrado algo inédito que es el apalancamiento Francisco Baier durante

el consejo nos podría decir cuántos son los proyectos que Subdere nos aprobó en estos años de gestión.

Concejál Sr Bizama: Hay que invitar a Francisca Perales para que venga la comuna y le hagamos una atención como corresponde presidente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Ella va a venir, el fin de semana hablé con ella y le agradecemos personalmente a la subsecretaria, pero también tiene un tema de la aprobación en Subdere que lo agradecemos profundamente y, también de la Subdere regional, María Ignacia Hermosilla y, también del equipo, porque los proyectos tienen que estar elegibles, tienen que tener salvadas todas las observaciones que exige la Subdere y, eso es un trabajo en nuestra SECPLA principalmente,

Concejala Sra. Gallardo: ¿Este mega proyecto es del sector alto de Labranza?

Profesional de SECPLA Sr Baier: Este mega proyecto es del sector alto de Labranza en lo que se llama el bosque, sector el bosque. Cuatro comités. Cuatrocientas seis familias.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA MUNICIPAL N°107 que reconoce mayores ingresos y gastos de presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA MUNICIPAL N° 108

 MUNICIPALIDAD DE T E M U C O - MUNICIPALIDAD						
MINUTA PRESUPUESTARIA DE: Adm. y Finanzas - Deporte				MINUTA N°: 108 05/11/2024		
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Presupuesto Vigente (Incluido modificación)	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ -	M\$	Presupuesto Vigente (Incluido modificación)	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$ 78.958	M\$	Presupuesto Vigente (Incluido modificación)	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
2152201001002	159901	Alimentos Actividades Municipales				
2152201002	159901	Para Animales				
2152204005	159901	Metriales y Utiles quirúrgicos				
2152204007	159901	Materiales y Utiles de aseo				
2152204008	159901	menaje par Oficina				
2152204010	159901	materiales para mantenimiento y Rep de Inmuebles				
2152206001001	159901	Mantenimiento de Inmuebles				
2152104004501002	159901	Hon Dep Formatovo				
2152104004504002	159901	Hon Desarrollo Depotivo				
2152104004599001	159901	hon prov 2024 hon recreacionales				
2152208007004	119901	Servicio Traslado de Personas				
2152208999002	119901	Otros Servicios Generales				
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$ 78.958	M\$	Presupuesto Vigente (Incluido modificación)	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
2152208999009	150801	Otros Servicios Generales				
2152209999	150801	Otros				
2152212005001	110201	Derechos y Tasas				
2152211999	150801	Otros				
ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 108						
Nota 1:	Distribución de presupuestos provisionados para:					
Nota 2:	Contratación servicios de limpieza y aseo canchas, arriendos estructuras metaliza, arriendo contenedores, pagos membresía ATP, y Contratación servicios especializado pintura de cancha.					

Director(s) Administración y Finanzas Sr Rojo: Sí, presidente, por su intermedio, efectivamente, como usted dice, el Challenger parte el 24 de noviembre hasta el 1° de diciembre. Este año vamos a contar con la presencia por primera vez de Cristian Garín dentro del cuadro principal. Nunca ha venido a Temuco.

La próxima semana parte una pre cuali para jugadores locales o cualquiera que quiera venir es abierto, cualquier jugador puede participar y eso va a dar un cupo al cuadro principal, también en dobles.

Por lo tanto, estamos bastante contentos respecto a la organización de este año. Tenemos todo preparado, hemos hecho inversiones no tan sustanciales este año. Solamente tenemos que pintar las canchas, las tres canchas que lo pide el ATP.

Estamos incorporando baños que van a quedar estables para el estadio, igual de camarines para dama y para varones que lo pide el ATP y, la verdad que hay mucho interés, hay alta promoción y el lanzamiento va a ser este jueves a las 12 del día en las canchas del estadio German Becker, de tenis, así que viene Horacio de la Peña para el lanzamiento.

El Presidente Sr Roberto Neira: Sí, el cuadro de honor contempla tenistas ranqueados.

Director(s) Administración y Finanzas Sr Rojo: Efectivamente, viene el campeón del año pasado Covasevic que ha jugado este año dos Gran Slam, ha pasado dos rondas, por lo tanto, hoy día está 100 del mundo, él es el cabeza de serie número uno. Viene el vice campeón del año pasado también que es un brasileño y así una cantidad de jugadores argentinos y de Europa, de varias partes del mundo.

Esta es una transmisión que también se hace a través de y ESPM para todo el mundo, en las finales del día de sábado y domingo por streaming, así que la verdad que es un evento de alta gama y, que por supuesto que vamos a promocionar a nuestras escuelas de tenis que tiene la municipalidad, a los alumnos de los establecimientos educacionales como lo hemos hecho todos los años que lleva este torneo de llevarlos a mirar tenis para entusiasmar a los niños al deporte en general y en especial al tenis en esta oportunidad, eso alcalde.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA MUNICIPAL N° 108 que reasigna presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA MUNICIPAL N° 109



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA						MINUTA N°: 109	05/11/2024
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS							
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS			\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS			\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
EN PRESUPUESTO DE GASTOS							
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS			\$ 7.020	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
22.07.002.003	16.03.02	Servicio de Impresión Program. Y Actividades		1.620			1
22.08.999.009	16.03.02	Otros Servicios Generales		2.000			
22.04.010	16.03.01	Materiales para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles		1.000			
22.04.012	16.03.03	Otros Materiales, Repuestos y Útiles diversos		2.400			
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS			\$ 7.020	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
22.10.002.001	16.03.02	Seguros Inmuebles y Otros		1.400			2
22.03.999	16.03.02	Para Otros		3.600			
22.06.001.001	16.03.01	Mantenimiento Inmuebles		2.020			

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 109

Nota 1:	Distribución de Presupuesto por menos gasto para las actividades descritas a continuación.
Nota 2:	Complementar Seguros Tren de la Araucanía (terceros), Adquisición de Aceites para Mantenimiento de Locomotoras, contratación de servicio especializado para reparación de maquinaria.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA MUNICIPAL N° 109 que reasigna presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA MUNICIPAL N° 110



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: Desarrollo Comunitario MINUTA N°: 110 05/11/2024

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación
					N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación
					N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			

EN PRESUPUESTO DE GASTOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$ 36.993	M\$	Incluida Modificación
					N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
22.06.001.001	15.03.01	MANTENIMIENTO INMUEBLES			
22.06.001.002	15.03.01	MANTENIMIENTO ASCENSORES			
22.06.006	15.03.01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQ. Y EQ.			
22.06.001.001	15.03.03	MANTENIMIENTO INMUEBLES			
22.07.002.003	15.03.03	SERVICIOS DE IMPRESIÓN			
22.07.002.003	15.03.04	SERVICIOS DE IMPRESIÓN			
24.01.008.002	14.07.01	PREMIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES			
22.07.002.003	14.07.01	SERVICIOS DE IMPRESIÓN			
22.06.001.001	12.11.01	MANTENIMIENTO INMUEBLES			
22.06.001.001	12.11.03	MANTENIMIENTO INMUEBLES			
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$ 36.993	M\$	Incluida Modificación
					N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
22.08.999.009	15.04.01	OTROS SERVICIOS GENERALES			
24.01.008.002	15.04.01	PREMIOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES			
22.08.011.005	15.04.01	EVENTOS PROGRAMAS Y RECREACIONALES			
22.04.002.003	15.03.03	TEXTO Y OTROS ACTIVIDADES MUNICIPALES			
22.04.003	15.03.04	PRODUCTOS QUIMICOS			
22.04.014	15.03.04	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLAS.			
22.09.005	15.03.02	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS /OTROS SERVICIOS GENERALES			
29.05.999	11.05.02	OTRAS			
22.05.001.002	15.03.01	ELECTRICIDAD PROGRAMAS Y ACTIVIDADES			

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 110

Nota 1:	Se solicita redistribuir presupuesto para diferentes programas, por menor gasto.
Nota 2:	Se solicita modificación para realizar contratación para proveer del servicio para control deportivo y materiales deportivos para desarrollar la actividad Pre Qualy previo a Challenger 100 ATP Temuco 2024, a realizarse entre el 11 al 17 de noviembre 2024, participantes año 2023: 50 individuales y 20 parejas.
Nota 3:	Se solicita modificación para realizar la adquisición de premiación para Liga de Fútbol Rurales, consistentes en equipos de fútbol (camisetas y short)
Nota 4:	Se solicita modificación para realizar la contratación del Servicio de Producción de Eventos para Lanzamiento Temporadas Piscinas Municipales en Temuco, para el mes de diciembre 2024.
Nota 5:	Se solicita modificación para realizar la adquisición de 2 colchonetes de 300x200x40 cm. que serán destinados al Gimnasio Municipal para uso de los usuarios del recinto.
Nota 6:	Se solicita modificación para realizar la adquisición de productos químicos para inicio temporada Piscinas Municipales Temuco y Labranza.
Nota 7:	Se solicita modificación para realizar la adquisición de piso wed gris para baños/camarines Piscinas Municipales Temuco y Labranza.
Nota 8:	Se solicita modificación para contratar el servicio de arriendo de grua para reparación de reja protección (cerco perimetral arco del Estadio Tegualda)
Nota 9:	Se solicita modificación para la adquisición de microondas y frigobar para los 11 gimnasios municipales y adquisición de bomba bencinera 4 tiempos de 1,5 hp y yegua de carga manual de aluminio para Piscinas Municipales
Nota 10:	Se solicita suplementación presupuestaria para cubrir gastos en servicio de electricidad en Estadio German Becker (1 servicio), Estadios Municipales (17 servicios) y Parques Piscinas (2 servicios).

Concejala Sra. Díaz: presidente en alguna oportunidad solicite a DIDECO que vieran la posibilidad de hacer accesos universales en la piscina, yo sé que existen algún tipo de sillas para bajar a las personas con poca movilidad a la piscina y que pueda disfrutar igual de un baño, pensando en adultos mayores y en niños con movilidad reducida.

El Presidente Sr Roberto Neira: Se podría ver como arriendo quizá. El proyecto grande lo contempla, pero a ver si podemos si existiese el arriendo.

Concejala Sra. Díaz: Porque yo sé que tenemos actividades en la piscina con adultos mayores pero muchas veces no todos pueden disfrutar de la piscina como ellos quisieran. Yo le he visto en otras piscinas municipales, pero acá no la tenemos. Pero quizás cuándo va a salir proyecto nuevo.

El Presidente Sr Roberto Neira: No, el proyecto nuevo es de largo aliento.

Concejala Sra. Díaz: Claro, sería bueno tener algo pensado o algo proyectado para este verano.

Administrador Municipal Sr Cruz: Sí, por su intermedio, señor presidente. Como dice el presidente, concejala, sería un proyecto de largo aliento efectivamente. Se recoge la inquietud. Yo lo voy a revisar con el director de desarrollo comunitario para ver la opción de algún mecano, algún sistema de arriendo para esta temporada.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA MUNICIPAL N° 110 que reasigna presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

PROPUESTA MUNICIPAL N° 111



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE T E M U C O - MUNICIPALIDAD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: TRANSITO

MINUTA N°: 111 05/11/2024

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				

EN PRESUPUESTO DE GASTOS

A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$ 7.000	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
2204001	11.07.02	Materiales de oficina	7.000			1
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$ 7.000	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
2208999009	11.07.02	Otros Servicios Generales	7.000			1

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 111

Nota 1:

Redistribucion para el pago de servicio de Digitalizacion de Imágenes del Depto. Licencias de Conducir.

El Sr Presidente somete a votación PROPUESTA MUNICIPAL N° 111 que redistribuye presupuesto en las partidas y por los montos que indica. Se aprueba, por unanimidad.

3.- PATENTES DE ALCOHOLES

PRESENTA: SR. VICTOR VISCARRA:

- FICHA N° 122 SOLICITUD OTORGAMIENTO PATENTE REST. DIURNO Y NOCTURNO, BULNES N° 772.

Solicitud de Pre-aprobación, de patente de **Restaurant Diurno y Nocturno, letra (C) Artículo 3 Ley N° 19.925**, con ficha N° 122 de fecha **23.10.2024**, antecedentes presentados por el contribuyente **Teodoro Trujillo Carranza, Rut.: 24.202.259-9** con domicilio comercial en **Manuel Bulnes N°772**, el que cumple con las siguientes disposiciones legales:

El Sr presidente lo somete a votación y se aprueba, por unanimidad.

- FICHA N°125 SOLICITUD DE TRASLADO PATENTE ADJUDICADA REMATE, DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESTERO LALAN N° 0605.

Solicitud de patente **ROL 4-1697** (adjudicada en remate según DA 1500 fecha 25.09.2023) de **Minimercado, letra (H) Artículo 3 Ley N° 19.925**, con ficha N° 125 de fecha **23.10.2024**, antecedentes presentados por el contribuyente **Milton Alarcón Alarcón, Rut: 18.071.256-9** con domicilio comercial en **Estero Lalan N° 0605** en Labranza, el que cumple con las disposiciones legales.

Concejala Sra. Gallardo: me gustaría saber en qué villa es porque si bien es cierto dan una dirección, pero lo dicen que villa.

Jefe de Rentas y Patentes Sr Viscarra: No aparece la villa en este caso porque la solicitud de patentes se hace en función a la información que los mismos contribuyentes suben en este caso la solicitud de patentes a la dirección de obras y, por lo tanto, al emitir el certificado se señala la dirección que es Estero Lalan 0605. En cuanto a la villa no tengo esa información. Concejala.

Concejala Sra. Gallardo: Hago la consulta porque en Labranza gran parte de los sectores tienen Junta de Vecinos.

Jefe de Rentas y Patentes Sr Viscarra: en Memorando 22 que emitió Dideco, señala que el sectorialista es el señor Reinaldo Tropa.

Concejal Sr Bizama: En el sector alto de Labranza, en la salida hacia el supermercado Lider y Santa Isabel. Debiera ser la Hacienda Santa María.

Se aclara que es la población Praderas de Labranza II.

El Presidente Sr Roberto Neira somete a votación la aprobación Solicitud de patente ROL 4-1697 de Minimercado, antecedentes presentados por el contribuyente Milton Alarcón Alarcón, con domicilio comercial en Estero Lalan N° 0605 en Labranza. Se aprueba, por unanimidad.

4.- FE DE ERRATAS MINUTA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ.

El Sr Presidente da lectura a la minuta respectiva:

Con la publicación de la Ley 21.430, se crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia que está integrado por el conjunto de políticas, normas e instituciones; es en este contexto que se crea la Oficina Local de la niñez, como la institución encargada a nivel territorial de la protección administrativa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para ello, la ley también señala las funciones que se serán propias y a partir de las cuales debe organizar y realizar su gestión en el territorio.

DESCRIPCION PROGRAMA

Las oficinas Locales de la Niñez son la expresión más concreta que tiene la Ley de garantías y Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Son la institución encargada, a nivel comunal, de la promoción, protección, prevención, de situaciones de riesgo y vulneración de los derechos de la niñez y adolescencia.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer, impulsar y articular la participación de los NNA, sus familias, comunidades y la sociedad civil en materias relacionadas con la protección integral y la oferta dirigida a NNA, especialmente la oferta de los servicios vinculados al Subsistema de Protección Integral, Chile Crece y la oferta del Servicio Nacional de Protección Especializado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Orientar a los niños, niñas y adolescentes y a sus familias en el ejercicio de sus derechos.
2. Detectar oportunamente riesgos de vulneraciones de derechos de un niño, niña o adolescentes, teniendo en consideración los factores de riesgo y de protección de éste, su familia y su entorno.
3. Articular la oferta de servicios y programas dirigida a niños, niñas y adolescentes, a través de redes intersectoriales a nivel comunal, regional y nacional, procurando el acceso a la oferta social disponible y a los programas de protección especializados que se requieran.
4. Llevar registro único de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias, que hayan sido sujetos de protección administrativa, tanto universal como especializada.
5. Iniciar y gestionar los procesos de protección administrativa universal y/o especializada de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

BENEFICIARIOS

Niños, niñas y adolescentes de Temuco hasta que cumplan 18 años de edad.

RECURSOS

El presupuesto para 12 meses, entre 2024 y 2025 contempla los recursos aportados por la Subsecretaría de la Niñez.

Servicio de recursos humanos	Activos	Gastos de Soporte	Gastos Indirectos	Convenio 2024 - 2025
\$238.010.000	\$3.500.000	\$65.507.773	\$43.590.000	\$350.607.773

Acuerdo: *Conforme a lo expuesto se solicita la **aprobación del Concejo Municipal**, según lo dispuesto en el artículo 65 Letra I de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades N° 18.695, para la suscripción del Convenio de cooperación del Programa, por el periodo de 12 meses a partir de la fecha de la transferencia de recursos de la subsecretaria de la niñez y, no de 8 meses como señalaba la minuta original aprobada en sesión de concejo del 11 de septiembre. Se aprueba, por unanimidad.*

5.- AUTORIZACIONES CONTRATOS

PRESENTA: SRA. GLORIA BIELEFELD

- a) PROPUESTA PÚBLICA N°211-2024 **"CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS E INSUMOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**.

Propuesta Pública N° 211-2024 “CONTRATACIÓN SERVICIO TRASLADO DE PERSONAS E INSUMOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO”ID. 1658-681-LE24, al oferente **TRANSPORTES ALV-BAACK**, RUT 77.314.274-2. Por un monto de **\$33.480.000**. **Impuesto Incluido** según el siguiente detalle:

OBJETIVO	Se requiere servicio de traslado de personal municipal para actividades, tanto en sector urbano como rural pertenecientes a la comuna y excepcionalmente actividades fuera de la comuna. Se requiere un Furgón Tipo VAN año 2015 en adelante, 3 corridas de Asientos o superior, ventanas laterales y un mínimo de 9 asientos. El horario de prestación de los servicios será de 08:00 hrs a 18:00 hrs. de lunes a viernes y de 08:00 hrs a 14:00 hrs los días sábados. Existirá una hora de colación diaria de 13:00 hrs a 14:00 hrs.
-----------------	---

La vigencia del contrato será de 24 meses, contados desde el día hábil siguiente al envío de la orden de compra electrónica a través del Portal MercadoPúblico, con posibilidad de renovación.

El Presidente somete a votación autorización de suscripción de contrato en la Propuesta Pública N° 211-2024 “CONTRATACIÓN SERVICIO TRASLADO DE PERSONAS E INSUMOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO” con el oferente TRANSPORTES ALV-BAACK, Por un monto de \$33.480.000. Impuesto Incluido Se aprueba, por unanimidad.

b) PROPUESTA PÚBLICA N°230-2024 “CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO LIRCAY, TEMUCO”.

Propuesta Pública N° 230-2024 “CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CAMINO LIRCAY, TEMUCO” ID. 1658-628-LP24, a los oferentes JAVELEC SPA, RUT: 77.984.491-9 en unión temporal de proveedores con INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN URBATEK SPA, RUT: 76.876.345-3 Por un monto de \$39.835.250 Impuesto incluido según el siguiente detalle:

OBJETIVO	Instalación de alumbrado público (4 km aprox.), para mejorar las condiciones de seguridad para las personas que residen y transitan por el lugar de acuerdo con el siguiente detalle: 66 luminarias con tecnología Led (55 Luminarias mínimo de 40 Led entre 70 y 80 W y 11 Luminarias mínimo de 60 Led entre 120 y 140 W) 6 postes de concreto armado de 9m según norma CGE 66 Brazos galvanizados L150 de 1.5 de sección
-----------------	--

El plazo de ejecución es de 150 días corridos, contados desde el acta de entrega de terreno

El Presidente somete a votación autorización de suscripción de contrato en la Propuesta Pública N° 230-2024 “CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CAMINO LIRCAY, TEMUCO” con los oferentes JAVELEC SPA, en unión temporal de proveedores con INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN URBATEK SPA, Por un monto de \$39.835.250 Impuesto incluido. Se aprueba, por unanimidad.

c) PROPUESTA PÚBLICA N°260-2024 “ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE TEMUCO”.

Propuesta Pública N° 260-2024 “ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE TEMUCO” ID. 1658-678-LE24, al oferente GIDI CONFECCION INDUSTRIAL LIMITADA RUT: 78.115.130-0, Por un monto de \$60.524.947 Impuesto incluido según el siguiente detalle:

OBJETIVO	Consiste en la adquisición de vestuario (faldas, polera unisex, sweater, pantalón gris, buzo deportivo unisex, parka desmontable, uniforme gastronomía, uniforme enfermería, uniforme párvulos y uniformes hotelería), para estudiantes, desde la talla S a talla XXL, de acuerdo al siguiente detalle:	
	CANT.	PRODUCTO
	132	FALDA
	220	POLERA
	220	SWEATER
	88	PANTALON VARON GRIS
	132	PANTALON DAMA GRIS
	480	BUZO DEPORTIVO UNISEX
	458	PARKA DESMONTABLE
	80	UNIFORME GASTRONOMÍA: chaqueta chef, pantalón, gorro, mandil, paño cocina, calcetín negro.
	120	UNIFORME ENFERMERÍA: delantal dama, delantal varón, pantalón, camiseta, calcetín blanco.
	40	UNIFORME PÁRVULOS: delantal, pantalón.
	25	UNIFORME HOTELERÍA: pechera unisex, mandil unisex, humita, pantalón, camisa.

El plazo de entrega es de 35 días hábiles, contados desde el envío y aceptación de la orden de compra a través de Mercado Público.

El Presidente somete a votación autorización de suscripción de contrato en la Propuesta Pública N° 260-2024 “ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE TEMUCO”, con el oferente GIDI CONFECCION INDUSTRIAL LIMITADA, Por un monto de \$60.524.947 Impuesto incluido. Se aprueba, por unanimidad.

d) TRATO DIRECTO N°260-2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y SALÓN PARA 1000 PERSONAS, ACTIVIDAD DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPALIDAD DE TEMUCO.

Trato Directo N° 265-2024 “CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y SALÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2024”, al oferente Eventos y Convenciones Turísticas S.A. RUT: 76.008.643-6, Por un monto de \$59.375.050.- Impuesto incluido según el siguiente detalle:

OBJETIVO	Se requiere realizar Trato Directo para la contratación del servicio de alimentación y salón, para 1000 personas, con el objetivo desarrollar la actividad día del funcionario y así valorar el esfuerzo, sacrificio y trabajo que realizan los funcionarios a diario. El lugar corresponde a Dreams casino, hotel y spa, ubicado en Avenida Alemania de Temuco, lugar céntrico de la ciudad y único que cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar la actividad.
----------	--

Fecha de ejecución 15 de noviembre de 2024.

El Presidente somete a votación autorización de suscripción de contrato en Trato Directo N° 265-2024 “CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y SALÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2024”, con el oferente Eventos y Convenciones Turísticas S.A. Por un monto de \$59.375.050.- Impuesto incluido. Se aprueba, por unanimidad.

1.- MODIFICACIONES DE SUBVENCIONES

PRESENTA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN SRA. ROMINA LLANOS

a) AGRUPACION CULTURAL 4ELEMENTOS

MINUTA EXPLICATIVA MODIFICACION ITEM DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2024.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	AGRUPACIÓN CULTURAL 4ELEMENTOS
RUT ORGANIZACIÓN	65.775.440-4
PRESIDENTA	LESLIE ALARCÓN TOLEDO
APROBADA POR CONCEJO	02-07-2024
PRO. CARTA SOLICITUD	9434
MONTO OTORGADO	\$5.988.729
DESTINO RECURSOS APROBADOS	GASTOS OPERACIONALES \$5.988.729. Pasajes aéreos para tres personas (artista invitada, productor Traru estudios y Tour Manager) ida y vuelta (Santiago- Madrid- Barcelona- Madrid- Santiago).
REDISTRIBUCIÓN MONTOS	Modificación: - El ítem de gastos operacionales será modificado puesto que la artista Sofía Be tomo la decisión de retirarse del proyecto, siendo reemplazada por Carlos Manzano, conocido como “Big Apple”. Por motivo de baja en las tarifas en los pasajes aéreos es posible incorporar una cuarta persona al viaje, en su rol de audiovisualita, financiando su pasaje y servicios de registro audiovisual de la gira. Redistribución: GASTOS OPERACIONALES - Pasajes aéreos para cuatro personas (artista invitada Big Apple, productor Traru estudios, Tour Manager y audiovisualita) ida y vuelta (Santiago- Madrid- Barcelona- Madrid- Santiago). \$5.033.800 - Servicio de registro audiovisual de gira Global Sound. \$954.929

El Presidente somete a votación solicitud de modificación de subvención de la Agrupación Cultural 4elementos. Se aprueba, por unanimidad.

b) CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO

MINUTA EXPLICATIVA MODIFICACION ITEM DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2024.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO
RUT ORGANIZACIÓN	65.836.190-2
VICEPRESIDENTE	JORGE BRAVO CUERVO
APROBADA POR CONCEJO	23-01-2024
PRO. CARTA SOLICITUD	9439
MONTO OTORGADO	\$600.000.000
DESTINO RECURSOS APROBADOS	Financiamiento Remuneraciones/Honorarios e indemnizaciones Corporación (8 meses) \$380.290.689 1 Gerente, 1 Encargado Administración, 1 Director del Teatro, 3 Administrativos, 1 Director BAFOTE, 1 Productor, 1 Secretaria, 1 Conductor, 2 Tramoyas, 3 Servicios Generales, 1 Enc. Cultura en el Barrio, 1 Jefe Técnico del teatro, 1 Mayordomo, 1 Enc. Comunicaciones, 1 Asesor Jurídico, 1 Enc Proyectos, 6 Profesionales de apoyo (para transparencia, audiovisualista, web master, prevencionista de riesgo, pianista y apoyo administración), 4 Orquesta Juvenil (1 director y 3 monitores), 1 Director Coro Adulto, 1 Directora Coro Infantil, 3 personal para BAFOTE (1 vestuarista, 1 director musical, 1 monitor de danza). Orquesta Filarmónica (4 meses) \$154.871.400 Director Orquesta, 1 Concertino, 1 Asistente Concertino, 11 Jefes de Fila, 22 Músicos Tutti, 1 Bibliotecario, 1 Coordinador de Orquesta. Temporada Artística 2024 (5 meses) \$64.837.911 10 conciertos de orquesta filarmónica de Temuco, 5 eventos de temporada a definir durante el año.
REDISTRIBUCIÓN MONTOS	Modificación: - El ítem de gastos de remuneraciones/honorarios será aumentado para cubrir hasta noviembre los sueldos, debiendo reducir los gastos de los otros ítems. Redistribución: Financiamiento Remuneraciones/Honorarios e indemnizaciones Corporación (11 meses) \$405.629.393. 1 Gerente, 1 Encargado Administración, 1 Productora, 2 Administrativos, 1 Jefe Técnico, 2 tramoyas, 1 Conductor, 1 Mayordomo, 3 auxiliar aseo, 1 Enc Cultura en los Barrios, 1 Director BAFOTE, 1 Encargada de Comunicaciones, 1 Enc de Proyectos, 7 Profesionales de apoyo (para transparencia, audiovisualista, web master,

	prevencionista de riesgo, pianista y apoyo administración), 4 Orquesta Juvenil (1 director y 3 monitores), 1 Director Coro Adulto, 1 Directora Coro Infantil, 3 personal para BAFOTE (1 vestuarista, 1 director musical, 1 monitor de danza). Orquesta Filarmónica (3 meses) \$138.437.645. 1 Director Orquesta, 1 Concertino, 1 Asistente Concertino, 11 Jefes de Fila, 22 Músicos Tutti, 1 Asistente Coordinación y Prod Orquesta, 1 Coordinador de Orquesta. Temporada Artística 2024 (2 meses) \$55.932.962. 3 conciertos de orquesta filarmónica de Temuco, específicamente, los conciertos VIII, IX y X.
--	---

TEMUCO, NOVIEMBRE 2024.

El Presidente somete a votación solicitud de modificación de subvención de la CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO. Se aprueba, por unanimidad.

6. AUDIENCIAS PÚBLICAS. No hay para esta sesión.

7. VARIOS

Concejal Sr Marco Antonio Vásquez: Gracias, señor presidente. Por su intermedio, primero, saludarle a usted por este proceso electoral en el cual ha sido ratificado por la ciudadanía como alcalde de nuestra comuna.

Felicitar a mis colegas, concejales y concejales, que también fueron beneficiados con el voto de nuestra comuna. Y a mis colegas, y me incluyo los cuales no tuvimos la posibilidad de alcanzar la votación, decirles mucho éxito en cada una de las actividades que quieran entender de aquí a final de mes y en su futuro.

He aprendido mucho de cada uno de ustedes y espero que podamos terminar bien lo que es este mandato que nos dio la comunidad hasta el último día que nos toque trabajar. Felicitar, señor presidente, el trabajo que hicieron los funcionarios del cementerio para los días treinta y uno y primero de noviembre, pude ver el trabajo que se hizo ahí, tuvieron también una supervisión de parte de la Seremi de Salud y salieron victoriosos así que felicitarles.

Lo segundo, señor presidente, por su intermedio, más de trescientas sesenta y cinco personas, adultas y adultos mayores participan de talleres de teatro. Así que solicitaría a usted

que se pueda discutir en el presupuesto, en el próximo presupuesto, el que se pueda hacer el Festival Anual de Teatro del Adulto Mayor, de tal manera de que estos clubs, estos grupos de adultos mayores que practican y que desarrollan la actividad de teatro lo puedan llevar adelante.

Y lo tercero que quiero también es solicitar que se pueda gestionar con el SERVIU o con quien corresponda, se pueda hacer un mantenimiento al puente de acceso de la ruta 5 Sur llamada acceso sur de Temuco, porque está en muy malas condiciones y da una muy mala imagen para las personas que ingresan a la ciudad de Temuco. Mi palabra. Muchas gracias señor presidente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Gracias a usted por sus saludos concejal Marco A. Vásquez.

Concejal Sr Juan Aceitón:

Gracias presidente, solamente felicitarlo a usted por su reelección, me parece que fue muy buena. Hay que seguir apoyándonos. Así que en eso estoy súper contento y también aprovecho la oportunidad de agradecer a mis amigos y colegas que me apoyaron confiando que yo iba a salir, pero no fue así y seguiré con las botas puestas hasta la primera reunión de diciembre y en todo lo que explicamos que trabajaría junto a mis colegas que se re eligieron. Así que felicitaciones de nuevo y gracias por todos por el momento, gracias por tenerme paciencia este año a todos los funcionarios y que me apoyaron de una otra manera en mi trabajo como concejal. Gracias presidente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Gracias a usted concejal.

Concejala Sra. Soledad Gallardo:

Gracias presidente, primero igual felicitarle a usted presidente por su reelección. Seguiremos avanzando y, felicitar a los colegas que quedaron, qué bueno y así también para colaborar por nuestra comuna y bueno, a los colegas que no quedamos, que justo estamos los cuatro acá, desearles lo mejor en todos los ámbitos que les toque estar y en el servicio público por mi parte seguiré en el servicio público. Siento que un cargo no define el servicio público hacia la comunidad.

Hay un reclamo que me hicieron algunos vecinos y vecinas de algunos sectores, generalmente cuando los gestores hacen sus reuniones en terreno hacen un listado de los asistentes aparte de la directiva y, en ese listado también piden el teléfono. Entonces quiero sugerir que de aquí para adelante no se solicite el teléfono de los vecinos y vecinas que participan en las reuniones, solo de la directiva, porque al parecer en estas elecciones, en estas campañas, fueron llamados muchos vecinos y vecinas que ellos solo dijeron que habían dado su teléfono en reuniones. Entonces, siento que eso no debería pasar, así que para las próximas reuniones que se hagan en los diferentes sectores solo se pidan los teléfonos de los dirigentes.

Quiero una vez más pedir, como punto 2, ver la posibilidad al próximo año el tema del limpiado de fosas en algunos sectores, cuando me refiero a eso, en aquellos sectores que no hay alcantarillado, también en los sectores rurales, porque hoy día limpiar una fosa cuesta alrededor de 70 o 80 mil pesos mensuales y eso es bastante costoso, sobre todo para aquellos que tienen un sueldo base y cuando ya las fosas están prácticamente colapsadas, me refiero yo en el tema de no tener algunas tipos de salida, hay que estarlas limpiando todos los meses, así que es muy importante ver en el presupuesto, en algunas otras municipalidades se hace, a ver si podemos tal vez invertir, no sé, en un camión limpia fosas que sería muy importante para las familias más vulnerables de nuestra Comuna.

Quiero pedir una vez más, señor Alcalde, que se agilice el proyecto de luminarias para los sectores que estuvieron en el piloto hace más de un año, se les avisó a los dirigentes que estaban listas las luminarias y a la fecha más de un año de hoy no se han colocado recursos que están, los sectores respondieron, se empalmaron en forma definitiva, regularizaron con las empresas CGE. Son alrededor de seis villas de los loteos irregulares y que están necesitando que se coloquen las luminarias. Se dice que este proyecto fue presentado a la Subdere, que está con observaciones, pero eso hace ya varios meses. Así que pido que, por favor, se agilicen estos trámites, que se haga la gestión.

Quiero también pedir, como todos bien saben, este fin de semana hubo con la feria que se coloca al lado del parque La Isla Cautín, que hace poco vinieron acá a la municipalidad seis grupos que están organizados, con personas jurídicas y presentaron una carta a la municipalidad. Tuve una reunión igual con el jefe de gabinete, con Don Miguel. Lo importante acá se les envió a hablar con Bienes Nacionales, porque el espacio es de bienes nacionales, ellos ya habían conversado con bienes nacionales. La sugerencia es poder trabajar con ellos, señor presidente, formar tal vez una mesa de trabajo resolutive con ellos, que esté presente Bienes Nacionales, que esté presente carabineros, seguridad, ellos como dirigentes, la Dideco. Todos los que podrían estar con la única finalidad de resolver la situación de aquellas familias de Temuco que el único sustento que tienen es esta salida los fines de semana. Sabemos que tenemos más o menos casi el doce por ciento hoy día de desempleo en la comuna, así que solicito que ojalá se pueda escuchar a estos dirigentes porque son muchas familias que están de atrás y a los de Temuco, vecinos y vecinas que lo hacen justamente los fines de semana en una forma ordenada tal vez regular eso ellos están dispuestos a hacer eso.

Una vez más vuelvo a pedir que ojalá la plataforma de la Dirección de obra sea más amigable para sacar certificados, tanto sea el número de informaciones previas para los adultos mayores porque desde que se implementó este tema digital ellos no tienen la posibilidad de hacerlo en forma presencial, muchas veces salen rechazados los certificados y pierden la plata, pierden la inversión que les costó 7, 10 mil pesos sacar un certificado, sería importante poder generar una forma más amigable, sobre todo con los adultos mayores para que estos certificados los puedan obtener para los diferentes trámites que ellos realizan.

Por último quiero también solicitar, estuve en una reunión hace poco con una gestora, se conoce poco el tema loteos irregulares y como ustedes bien saben yo estando en estos tres años y medio representando los loteos acá, ella les dice “miren no tienen derechos” y sentí escuchar eso hace cuatro años atrás igual con la antigua administración. No quiero que siga pasando señor presidente, los loteos irregulares son villas que tienen más de 30 años en Temuco que necesitan que se les enripie, por ejemplo, que se les corte el pasto en las áreas verdes, que existan podas, y que no se les siga diciendo más, no tienen derecho. Eso, señor presidente, muchas gracias.

El Presidente Sr Roberto Neira: No sé quién puede tal decir eso, no se trata que no tienen derecho, no lo comprendo. Yo he estado en muchos loteos regulares como alcalde, trabajando en proyectos, haciendo un trabajo permanente como municipio. No hace mucho me escribieron vamos a ir de nuevo a algunas actividades. Entonces, quiero decir que no sé, yo por mi parte no. Pero si habrá algún funcionario que haya dicho eso, bueno, le vamos a hablar con aquellos, pero los loteos regulares son villas, que son parte, por primera vez, esta administración se le otorgó harta bichufita, que antiguamente no se hacía. Corte de pasto se hace en varios lugares que son espacios reconocidos como públicos, los que tienen la recepción provisoria, que es la gran mayoría. Las luminarias que hemos trabajado, proyectos de subvención, usted misma como algunos con Fondecov, y tenemos la oficina de Loteos Irregulares, o sea, esta es la única municipalidad que yo creo que tiene una oficina de loteos regulares, no sé si habrá otra en Chile, profesionales que trabajan en los proyectos, estamos empujando el proyecto del MINVU que está en diseño, los pilotos, principalmente el piloto de Villa Israel, Villa Mirador, etcétera, Holandesa, Villa Cristiana y otras más, entonces creo que injusto un poco decir que no hemos hecho nada, lo que pasa es que se sabe que es un trabajo de largo aliento, ahora mismo estamos terminando Villa del Sol, se no me equivoco, era alcantarillado con proyectos Subdere, Villa del Sol que estamos avanzando.

Entonces ojalá pudiésemos solucionar el problema de los 70 y tantos loteos regulares que tenemos en nuestra comuna, usted mejor que nadie sabe que es un tema muy complejo, que reviste harta problemática y, bueno, como ya tratamos de abarcar lo máximo posible dentro de todo lo que nosotros abarcamos en una ciudad de 300.000 habitantes y de una cantidad importante de villas y juntas de vecinos, pero vamos a poner más esfuerzo como lo hemos venido haciendo. Los gestores territoriales Sr director de Dideco trabajan con los loteos regulares.

Director de DIDECO Sr Tapia: Por su intermedio presidente, si efectivamente tenemos dos gestores que trabajan con loteos irregulares que son principalmente Pedro de Valdivia 4 donde hay una excelente gestora y en la Labranza donde también tomamos parte de lo que son los loteos, con dos gestores están concentrados principalmente en dos macro sectores solamente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Se aprobó por parte del Gobierno Regional, tendríamos que empezar obra prontamente, la pavimentación en Labranza que va a permitir la regularización definitiva de varios Loteos que están en Labranza Rivereña, que es la calle Los Pioneros.

Entonces, yo sé que a veces se ve quizás poco, pero la problemática de los loteos irregulares, imagínese que la máquina pasa constantemente por Villa Israel, por donde pasa la locomoción colectiva por esos loteos irregulares, es que es muy importante, específicamente el centro neurálgico de Pedro de Valdivia. Sabemos que hay unos más alejados, camino a Chol chol, que tienen problemas, sabemos, pero bueno, trataremos de mejorar en ese material.

Concejala Sra. Gallardo: Estoy en conocimiento de eso, presidente, lo agradezco, pero fue lo que escuché, por eso lo traje de colación y sé que falta mucho, son 97 Loteos, presidente, gracias.

Concejala Sra. Viviana Díaz:

Gracias señor presidente. Igual felicitarlo por su reelección. Le deseo mucho éxito, mucha sabiduría, mucha paciencia para este nuevo periodo que se viene. También a mis colegas reelectos. Mucho éxito. Ya los voy a estar molestando ahí con los temas ambientales. Igual, señor presidente, les voy a encargar a usted vehementemente los problemas ambientales de la Comuna. Igual les voy a estar hablando ahí por algunas cosas.

Y a mis colegas que no quedamos electos, obviamente mucho éxito en sus nuevos desafíos que tienen por delante. Por mi parte, yo voy a seguir desde otros escenarios trabajando igualmente en temas ambientales que, obviamente, es lo que me llevó a estar en este momento acá en este Consejo Municipal, donde me ha permitido también aprender mucho, desarrollarme en otros aspectos de los cuales yo no conocía. Conocer un municipio desde dentro, cómo funciona. Todo ha sido muy enriquecedor para mí como persona y también aportando con mi granito de arena hacia la Comuna de Temuco. Así que estoy muy contenta de haber estado en este periodo acá.

Y bueno, después de esto quiero agradecer primero que nada las respuestas que me han dado el director Ulises Asenjo con respecto a una solicitud que le hice para la Villa Campos Deportivos. A don Gustavo Fuentes también le había solicitado un tema con respecto al humedal Antumalén, que en consejo anterior había dicho que existen ahí, estuvimos ahí con la corporación de rescate del río Cautín y vecinos, limpiándolo en una oportunidad y la verdad es que Sr presidente es impresionante la cantidad de basura que existe.

Lo vuelvo a decir ahora prestando que está usted, hay que hacer una solución definitiva, ese humedal está declarado, por lo tanto, existían en esa oportunidad, dije yo, basura de empresas conocidas en la comuna de Temuco, que me imagino que hay que fiscalizar con mayor vehemencia cómo llega esta basura hasta los humedales. si es posible hacer denuncias o demandas contra estas empresas, porque la verdad es que llega basura ahí de manera, alguien la va a dejar, alguien está cobrando para dejar esa basura ahí, no lo sé, entonces yo solicito ahí mayor vehemencia, porque realmente la naturaleza merece parte de nosotros nuestro mejor esfuerzo para poder protegerlo, recordarlo porque muchos problemas sociales que tenemos también son relacionados a la contaminación ambiental, la contaminación del agua, la contaminación del aire, la contaminación de la tierra.

Quiero solicitar una respuesta de parte de don Cristian Martínez con respecto a un paradero que solicité en la ruta S284, que él me dice que no hay espacio para ubicar un paradero en ese lugar, que es la comunidad de Mollulco y, quiero solicitar si es posible reevaluar esa respuesta y que se reúna con los vecinos, porque tengo entendido que ellos están dispuestos a ceder un pedazo de terrenito para poder ubicar un paradero en ese espacio. Así que le voy a solicitar si es posible reevaluar la respuesta y que no sea un rotundo no para los vecinos.

Luego, lo que le quería solicitar Sr presidente se viene en un tiempo más la temporada de piscina y quiero solicitarle a DIDECO que el personal que se contrate sea un personal con capacidades y con competencias necesarias porque el año pasado tuvimos muchos problemas de la piscina municipal con respecto al personal que se contrató porque era muy joven y no tenía la experiencia para contener una dificultad o un problema que se suscita, que muchas veces he escuchado que se consume alcohol o incluso drogas en el lugar, que lo vi, soy el testigo de eso. Por lo tanto, igual quiero solicitarle presidente si es posible que ese personal sea con mayor capacidad para no tener ese tipo de problemas y puedan entregar un servicio de calidad a las personas, a los niños, a los jóvenes que se acercan hasta la piscina municipal para poder pasar un buen rato. De verdad que las mamás ya tienen miedo de enviar o de ir con los niños a la piscina porque se suscitan algunos problemas que no corresponden.

También solicité en un consejo anterior respecto a las carreras técnicas de especialidad, principalmente a la carrera de enfermería, que solamente existen tres grupos de los establecimientos municipales para que estos jóvenes hagan la práctica. Solicité anteriormente que esa cantidad de cupos se pueda ampliar. La verdad es que estamos sacando jóvenes con esta profesión técnica pero la verdad que no tienen el campo para que puedan ellos hacer la práctica. Entonces, le vuelvo a solicitar al Director de Salud que amplíe la cantidad de profesionales que salen de esta carrera técnica para que ellos puedan hacer sus prácticas y puedan salir con mayor competencia al campo laboral.

Y por último, pensar quizás en algún momento como escuchaba muchos problemas con respecto a las ferias, con relación a eso director de DIDECO, señor presidente, pensar quizás en un molde digital, pensar cómo digitalizar o cómo hacer un comercio digital, sabemos que también tenemos el mercado municipal que está muy abandonado, ellos necesitan vender sus productos, tenemos para mucho tiempo nuevamente para que ese mercado se vuelva a reconstruir y pensar tal vez en alguna plataforma digital para que ellos puedan vender sus cosas. La gente está todo el día viendo el teléfono, tal vez puedan vitrinear, se viene la Navidad, la gente tiene que comprar regalos y la verdad es que muchas veces ellos acercaban hasta el mercado municipal para poder hacer esas compras y hasta el día de hoy ellos no han tenido una solución definitiva. Quizás pensar en un mercado digital, ¿porque no? señor presidente o director de DIDECO, yo creo que es una buena iniciativa y tenemos que innovar como se vende. Muchas gracias y mucho éxito.

Concejal Sr Alejandro Bizama:

Gracias, presidente. Efectivamente, hoy día nos constituimos como consejo municipal luego de haber tenido esta jornada democrática en la que algunos fuimos reelectos y entre ellos tú, presidente, como alcalde de la Comuna con un significativo e importante porcentaje de votos en una circunstancia en la que la recta final no fue para nada agradable, llena de imputaciones, vinculaciones y cuestión que esperamos poder resolver prontamente y como lo suponemos favorablemente para ti. Sin embargo, lo dije en algún consejo, es importante tomar acciones denodadas e inmediatas y decididas, porque no es sólo la honra de una persona, es la Consejo Municipal la que está implicada en estas denuncias.

Y los que las emitieron, los que cometieron esas acciones tendrán que ser responsables frente al debido proceso. Como primera consideración. Felicitaciones Alcalde.

Lo segundo, presidente, quedarme con el legado de cada uno de mis colegas que, lamentablemente, no fueron reelectos, yo podría decir injustamente, sin embargo, la democracia es así, todos con muy buenos desempeños en cuanto a votación, respondieron a lo que hoy día está viviendo el país y particularmente en la Comuna. Mucha dispersión, sin embargo, alta concentración, no vista en muchos años en determinadas listas y personas.

De Marco A. Vázquez, quedarme con su lema de siempre listo, creo que es importante recordar aquello, una opinión certera, técnica, competente, con expertiz, siempre buscando el manejo eficiente y la administración eficiente estimado Marco, gracias por tu aporte y tu trabajo. Y tomaré el legado del scout siempre listo. Gracias por haber vivido estos tres años y medio juntos Marco.

De Juan todo lo que ha sido una vida de vocación de servicio público, una vinculación directa conectada con sus vecinos, con sus deportistas, con altas horas de tras noche por los partidos, porque se juegan tarde, porque a veces terminan muy tarde los partidos y ahí está al pie de cañón en la cancha y me quedo con tu vocación Juanito, ha sido una verdad compartir contigo.

La abnegación de Soledad, su celo, su fervor en poner temas que muchas veces son invisibilizados y hoy día hemos visto una cátedra más respecto de lo que para ti son las cosas importantes y mencionar a Sol que ha sido de verdad una tremenda experiencia conocerle, conocer tu estilo de trabajo, conocer o ver lo que muchos no ven y es que la Sole llegaba a todas partes y muchos se preguntaban cómo llegaba porque no tiene la ventaja de tener un vehículo y ahí estaba la Sol caminando con lluvia, con sol, en la mañana, de noche. Así que fue una tremenda experiencia ver tu vocación de servicio público Sol en el cumplimiento de tu tarea.

Respecto de Viviana solo decir que nos deja el guante tirado, ya lo mencionó a propósito de su apostolado, la misión que tiene muchas veces silenciada, menospreciada y otras tantas menoscabada, en temas es que son fundamentales cuando uno tiene una mirada ecosistémica, una mirada de sistema y en donde cuestiones que voy a aparecer solo un árbol o solo un animalito tienen que ver con el equilibrio de todo. Eso es lo que nos deja Viviana y

me comprometo en cuanto al mensaje que dejas, gracias por todos tus años de servicio en este Consejo Municipal.

Presidente lo que nos toca a nosotros como concejales reelectos, más el 50% de concejales nuevos que se vienen, va a ser interesante la dinámica que se va a producir porque le pasó a este consejo, en donde veníamos sin conocernos y de diferentes fuentes y yo creo que ahí primaron mucho los prejuicios, sin embargo, en el régimen y en el día a día hemos visto que ha sido un consejo bastante plural por cierto pero muy unánimes en lo que es el deber y la tarea individual y por supuesto colectiva del consejo. Así que yo invito a los colegas que continuamos a bajar la barrera de los prejuicios, a tolerar la llegada de ellos, ellas y a buscar el bien común que tiene que ver con que cada uno, desde su particularidad, desde su diferencia, podamos ser lo que hasta la fecha hemos hecho. Personas que quieren aportar a lo mejor vivir de los vecinos y las vecinas de Temuco. Para los que continuamos, ánimo fuerza, nos vemos y bienvenidos los que están pronto por llegar. Gracias, presidente.

Concejala Sra. Claudia Peñailillo:

Yo pienso que esto le vamos a hacer como el último martes, pero bueno, para no redundar es lo que ya se ha dicho, lo voy a mantener para el último martes que tengamos, en que estemos todos juntos.

Dos cosas, presidente, primero que quisiera dejar en acta ya que no está el presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, quisiera pedir que en la comisión que viene se vea y se analice para que se vote de una vez por todas el Reglamento de Sala, el cual finalmente nunca fue analizado, fue discutido sí, pero nunca fue votado. Y me parece que eso debiera quedar listo lo antes posible.

El Presidente Sr Roberto Neira: Podríamos concejala, si así usted lo solicita, porque también habló el concejal Barriga conmigo, en la Comisión de Finanzas don Juan Araneda podrían presentar esas modificaciones, que no eran muchas.

Y lo otro, estoy preocupada por este punto de varío, estoy preocupada por una situación que he tenido durante estos años mucho contacto con el Liceo Politécnico Pueblo Nuevo y resulta que ahí en estos momentos hace un tiempo hay una clínica dental móvil, donde además del dentista atienden otras personas, pero resulta que se está dando una situación alcalde que me preocupa de sobremanera y es que bueno, sabemos que los chiquillos por la edad de repente son medio molestosos y todo y cuando eso ocurre los profesores, la inspectora general les ha llamado la atención, etcétera. Vamos muy inquietos dentro de la clínica y todo.

Pero ocurrió una situación hace unos días que me parece preocupante y en lo siguiente, me van a tener que disculpar, pero lo voy a decir con comillas para que no me saquen de contexto como que lo hubiese dicho yo. El dentista de esta clínica móvil que está en el liceo politécnico de Pueblo Nuevo salió de una manera bastante prepotente y alterada a retar a uno de los chiquillos del liceo. Se acerca la inspectora general para calmar la situación, saber de qué se trataba, si había que obviamente apretar al niño, hacerlo como corresponde. Y la inspectora

general, presidente, le dice al dentista “por favor me puede dar su correo para que podamos solucionar esto”. Y no me parece que el dentista le haya dicho: “y que tengo que enviarte weas de correo a vos”.

Entonces, la inspectora general, Camila Chavarría, como hemos tenido desde que partí en mi concejalía harto contacto, se contacta conmigo y yo dije, bueno, que iba a plantear este tema acá, y yo dije, pero ¿cómo se llama el dentista? Y me dice, no hay caso, no podía sacar el nombre del dentista. Así es que me gustaría quizás de forma interna, luego hablar con el señor Mella para que no sé si qué pasa con el dentista, o quizás que está ocurriendo también con los niños, pero, más allá de eso, nada justifica que un dentista le responda a la inspectora general ¿para que lo haga repetir todo el nuevo, cierto? Me parece que es injustificable. Así quizás qué más hablan entre ellos, quizás no tiene las competencias o la paciencia para trabajar con niños, y no debiera estar ahí entonces.

El Presidente Sr Roberto Neira: Vamos a averiguar efectivamente con José Miguel Mella.

Concejal Sr Bruno Hauenstein:

Bueno, comentar un poquito lo que pasó en la elección, quería sumarme un a lo que dijo el colega Alejandro con respecto a los cuatro colegas, cinco con Carlos, que no van a estar en el próximo consejo. La verdad es que yo soy súper sensible, y el otro día, después de la elección, por supuesto, estaba contento porque habíamos quedado, pero, la verdad, con una sensación de pena que me pasó varios días, casi toda la semana. Y es porque, sumarme a lo que dice Alejandro, cada uno tiene su nicho, y creo que cada uno lo ha hecho muy bien, y el concejo se va a perder grandes personas, eso me da pena, ¿Cierto? Encuentro súper injusto también, yo sé que son las reglas del juego, pero había personas que entraron al concejo con mil y tantos votos, menos de dos mil, una o dos personas, y con dos mil y tanto, y concejales o candidatos que tenían tres mil, cuatro mil votos no quedaron, esa cuestión la sigo encontrando injusta y sigo sin entender, me dicen que son las reglas del juego, lamentablemente para mí no lo entiendo, me provoca mucha pena, rabia, frustración.

Así que desearle lo mejor a los chiquillos, ya vamos a tener tiempo de despedirnos con cada uno, desde ya seguir apoyando con las cosas muy bonitas que cada uno en su nicho tiene, que no se pierdan esas cosas, y bueno, por el lado de los que quedamos también, por supuesto, una alegría poder estar acá, poder seguir aportando con un granito de arena en la calidad de vida de los temuquenses, y a usted también alcalde felicitarlo por el triunfo grande que se llevó a pesar de todas las críticas y toda la mala onda que le tiraron las semanas previas, así que bien por eso.

Respecto de varios, del comercio ambulante, tuvimos un acercamiento con la Agrupación de emprendedores Renacer, y comentaron que el fin de semana se les cursaron partes. Ellos están buscando establecerse mediante solicitud y pago de patente, dicen que han solicitado y DIDECO dicha opción, pero no han tenido respuesta, y ¿qué posibilidades habrá de que se evalúen dichos casos? Yo sé que está difícil, pero también no puedo estar tranquilo sabiendo

que hay gente que necesita trabajar y no tiene cómo hacerlo, entonces una solicitud que quiero hacer para que se puede hacer con ellos.

El último punto, también se acercó acá a la concejalía nuestra, la señora Carmen Gloria Collío, ella está siendo perjudicada producto de trabajos de un vecino de ella en el sector Lomas de Ralún, la calle de Los Escultores en Fundo el Carmen. Aquí me envían una foto, donde se generó una situación de riesgo por un posible derrumbe en la construcción de su casa, el vecino pasó una retroexcavadora y está a punto de caerse en parte de su casa, porque quiere instalar un muro y todo eso, sin embargo, la situación está peor que antes y la familia está corriendo riesgo de que esto se derrumbe, entonces quiero solicitar a la administración que se pueda apoyar ahí para evitar posibles desgracias. Aquí tengo la información, la dirección exacta y todo lo puedo enviar por internet.

Administrador Municipal Sr Cruz: Por su intermedio, presidente, si me la puede hacer llegar para yo derivarlo a la Dirección de obras y enviar a la inspección correspondiente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Muchas gracias concejales, concejales, nos vemos el próximo martes.

Se da por finalizada la sesión de concejo siendo las 16:40 hrs.

ROBERTO NEIRA ABURTO

ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL

SMC/